

GLOSARIO DE TÉRMINOS

INCLUSIÓN

Actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad.
(UNESCO, 2015)

IGUALDAD

Garantía constitucional lograda con base en un procedimiento mediante el cual se configura una "sociedad bien ordenada"; el procedimiento enfatiza en la deliberación racional y razonable. Racional, porque cada individuo acude a su autocomprensión para apostarle a sus propios intereses de modo inteligente; razonable, por la capacidad de cada quien de regular la conducta personal y someter sus juicios a la discusión con otros, lo que le aporta el sentido político al proceso.
(Rawls, 2000)

EQUIDAD

La equidad en educación como ya se ha mencionado tiene que ver con la igualdad de oportunidades y con los criterios de justicia e inclusión; es así que los principios que presento en esta ponencia buscan definir y complementar cada aspecto.
(OCDE, 2007).

INCLUSIÓN EDUCATIVA

Proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación. Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que cubra a todos los niños del rango apropiado de edad y una convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario educar a todos los niños.
(UNESCO, 2015)

POLÍTICAS PÚBLICAS

Acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales. Es el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.
(UNESCO, 2015)

POLÍTICA

Comportamiento propositivo, intencional, planeado, no simplemente reactivo, casual. Se pone en movimiento con la decisión de alcanzar ciertos objetivos a través de ciertos medios: es una acción con sentido.
(Martínez, 2001)

INDIGENA

La palabra "indígena" deriva de "indio", y con el tiempo ha pasado a significar persona originaria de un lugar. Los indígenas mexicanos son pues, los pobladores originarios de México.
(UNESCO, 2015)

PUEBLO INDIGENA

Los pueblos indígenas, también conocidos como pueblos originarios, pueblos aborígenes o pueblos nativos, son grupos étnicos que son los habitantes originales de una región determinada.
(UNESCO, 2015)

DERECHO

El derecho es un conjunto de principios y normas, generalmente inspirados en ideas de justicia y orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia es impuesta de forma coactiva por parte del Estado.
(UNESCO, 2015)

Actividad 8

Instrucciones: Localiza en la sopa de letras las palabras del glosario

A	S	I	Y	W	F	T	U	I	P	K	L	Ñ	F	F	D	S	A	D	P
D	D	N	S	O	L	S	O	L	E	S	I	T	O	C	A	L	I	F	O
S	D	C	D	F	G	H	J	K	L	Ñ	A	S	D	F	F	G	A	F	L
S	F	L	A	E	R	T	Y	F	D	S	H	J	Y	D	G	V	C	S	I
E	T	I	N	C	L	U	S	I	O	N	E	W	E	W	I	X	X	F	T
C	E	G	D	P	D	P	D	P	D	P	E	W	E	T	N	D	D	A	I
A	S	U	F	O	F	O	F	O	F	O	S	S	A	E	D	Z	Z	G	C
R	C	A	D	P	D	P	D	A	D	D	A	C	A	W	I	C	C	N	A
L	H	L	F	O	F	O	E	W	E	A	U	A	A	X	G	A	A	M	S
A	I	D	A	F	C	A	E	W	E	D	E	W	E	D	E	D	D	T	P
A	D	A	E	D	X	S	A	A	E	E	W	E	A	S	N	T	T	J	U
D	A	D	D	A	D	A	AA	N	D	A	D	D	A	D	A	U	U	G	B
V	A	E	G	D	X	A	O	D	A	D	D	A	D	A	A	R	R	F	L
O	F	E	P	O	L	I	T	I	C	A	D	A	D	D	A	D	G	D	I
M	S	E	E	E	C	N	D	A	D	D	A	D	D	A	D	D	F	S	C
I	D	E	P	U	E	B	L	O	I	N	D	I	G	E	N	A	F	C	A
N	S	D	L	D	A	D	D	A	D	D	A	D	D	A	D	A	D	X	S
S	D	C	D	A	D	D	A	D	A	A	A	E	Q	U	I	D	A	D	A
O	N	D	A	D	D	A	D	D	A	D	D	A	D	A	C	G	D	X	A
I	D	A	D	D	A	D	A	D	E	R	E	C	H	O	C	J	D	C	F

¡GRACIAS!

Haz llegado a completar este curso, tu calificación aparecerá en tu perfil y en automático se le notificará al profesor, te invitamos a seguir aprendiendo.

REFERENCIAS

Actividades de la FAO en apoyo de los pueblos indígenas, FAO, 1992, documento mecanoscrito. En "Hacia el desarrollo indígena: Un proceso en construcción" Tesis para obtener el título de Licenciado en Economía, Marcelino Gómez Nuñez. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, 1999.

Anuario Indigenista. Vol. XXXI, 1992. Instituto Indigenista Interamericano. México, 1992 pp. 259-260.

Aparecida en : Anuario Indigenista, Vol. XXX. Instituto Indigenista Interamericano, México, 1991.

Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. 21 de Diciembre de 1993. 86ª sesión plenaria. Informe A/48/632/Add.2. 144 EX/15 Anexo III.

Declaración de Viña del Mar, VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. 10 y 11 de noviembre de 1996.

Declaraciones de Guadalajara. Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, realizada en Guadalajara, Jalisco, México, entre el 18 y 19 de Julio de 1991.

Derechos Indígenas. Lectura comentada del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Magdalena Gómez, Instituto Indigenista Interamericano. México 1995.

Dirección general de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública. (2018). Equidad e inclusión en materia educativa. [Consultado: 3 de noviembre de 2019]. Disponible en : <https://www.youtube.com/watch?v=DtCU57z5lok>

El marco internacional del Derecho Indígena. Rodolfo Stavenhagen. En Derecho Indígena. Seminario Internacional realizado en el Auditorio "Fray Bernardino de Sahagun" del Museo Nacional de Antropología e Historia en la ciudad de México del 26 al 30 de mayo de 1997.

Hacia el desarrollo indígena: Un proceso en construcción" Tesis para obtener el título de Licenciado en Economía, Marcelino Gómez Nuñez. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, 1999.

Instituto Indigenista Interamericano y Asociación Mexicana para las Naciones Unidas. p. 169.

Martínez, Miguel Alfonso. Tratados, convenios y otros acuerdos constructivos entre los estados y las poblaciones indígenas. "Anuario Indigenista", diciembre 1992, Vol. XXXI, Instituto Indigenista Interamericano. México. p. 133.

Organización Panamericana de la Salud – OMS. Salud de los Pueblos Indígenas. Documento preparado para la XXXVII Reunión del consejo directivo de la OPS, aprobado mediante la Resolución V de esa reunión, el 28 de septiembre de 1993.

Salud de los pueblos Indígenas en las Américas a comienzos de los años 90. Anuario Indigenista. Volumen XXXI, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1992. pp. 279-280.

Sánchez, Consuelo. Los pueblos indígenas del indigenismo a la autonomía. Siblo XXI Editores. México, 1999 p. 157.

UNESCO. (2015). Replantear la educación. ¿Hacia un buen común mundial? ISBN 978-92-3300018-6.

UNESCO/OREALC. (2015). Treviño et al. “Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Factores Asociados”. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).